

**PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

Del Ocho (08) de Febrero de 2022.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**. En virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

HACE SABER

Que el día once (11) de enero de 2022, se libró Oficio de Citación No. **DP-CIT-1910-01-22** dirigido a los señores **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELIDA YAMA DE ARROYO** (Titular inscrito en falsa tradición fallecida), al señor **JAIR GEOVANY MAYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.712.857 (Titular inscrito en falsa tradición), para realizar la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra No **DP-OFC-1910-01-22**, por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno identificada con la RUPA 1.3-0050-D de la Unidad Funcional 1.3 requerida para el Proyecto Vial Rumichaca – Pasto, cuyo contenido se transcribe a continuación:



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Quion

DP-CIT- 1910-01-22

San Juan de Pasto, 11 de enero de 2022.

Señores:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELIDA YAMA DE ARROYO.

(Titular del derecho real de dominio fallecida).

JAIR GEOVANY MAYA VALENZUELA.

(Titular inscrito en falsa tradición.)

Predio denominado "SAN JUAN" y/o "POTRERILLO".

Corregimiento de San Juan, Municipio Ipiales.

Departamento de Nariño.

Teléfonos: 3184651654

Correo: jairgeomv@hotmail.com.

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito el 11 de septiembre de 2015, Proyecto Vial Rumichaca – Pasto.**

Asunto: **Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante comunicación DP-OFC-1910-01-22. Ficha Predial No. RUPA-1.3-0050-D.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal o la de sus Representantes Legales o Apoderados, en nuestras oficinas ubicadas en el Centro de Control de Operaciones, Vereda el Capulí, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, Ruta Nacional 2501, PR 38+500, con el fin de notificarles la Oferta Formal de Compra No. DP-OFC-1910-01-22 de fecha 11 de enero de 2022.

Acorde con lo expuesto, ustedes disponen de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.



www.uniondelsur.co

① facebook.com/viauniondelsur

② viauniondelsur

③ Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co

① facebook.com/viauniondelsur

② viauniondelsur

③ Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Quica



DP-CIT- 1910-01-22

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figuren como titulares.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, ustedes podrán comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **DANIEL FERNANDO ERASO MERA** en el teléfono 3165394325, o al correo electrónico dferaso@uniondelsur.co

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

**ESTEBAN JOSE
OBANDO MERA**

Firmado digitalmente por:
ESTEBAN JOSE OBANDO
MERA
Fecha: 2022.01.11 11:29:49
-05'00'

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA
Director Jurídico Predial
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Aprobó: E. Obando.
Revisó: A. Cerdón
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

garcía



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.919-9
Miembro Corporación de Correo

NOTEPRESS PERSONAL

Centro Operativo : PO.PASTO
 Orden de servicio: [REDACTED]

Fecha Admisión: 11/01/2022 17:40:30
 Fecha Aprox Entrega: 16/01/2022

NY007625200CO

7012
000

Remite

Nombre/Razón Social: CONESIONARIA VAL UNION DEL SUR
 Dirección: CRA 22 B 12 SUR 137 SAN MIGUEL DE OBONOLO NITC.C.T.E.
 Referencia:
 Ciudad: PASTO

Teléfono: 7104554
 Depto: NARIÑO

Código Postal:
 Código Operativo 7012000

Destinatario

Nombre/Razón Social: ELIDA YAMA DE ARROYO Y JAIR MAYA
 Dirección: CORREOINIENTO DE SAN JUAN
 Tel:
 Ciudad: SAN JUAN, PIPIALES - NARIÑO

Código Postal:
 Depto: NARIÑO

Código Operativo 7007155

Valores

Peso Físico(grams):200
 Peso Volumétrico(grams):50
 Peso Factorado(grams):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$10.500
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$10.500

Dice Contener:

 Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

NE	Rechazado	GR	GR	Cerrado
NE	No existe	NI	NI	No contactado
NE	No existe	PA	PA	Pasado
NE	No reclamado	AS	AS	Asistido Clamorado
NE	Desconocido	RY	RY	Fuente Mayor
NE	Duplicación errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

 C.C. Tel. Hora:
 Fecha de entrega:
 Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega:
 Ter 200

70120007007155NY007625200CO

Remite

Dirección: SAN JUAN, PIPIALES - NARIÑO
 Ciudad: SAN JUAN, PIPIALES - NARIÑO
 Departamento: NARIÑO
 Fecha admisión: 11/01/2022 17:40:30

Destinatario

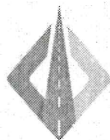
Dirección: SAN JUAN, PIPIALES - NARIÑO
 Ciudad: SAN JUAN, PIPIALES - NARIÑO
 Departamento: NARIÑO
 Fecha admisión: 11/01/2022 17:40:30



Unión del Sur

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Water



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

Que el día 11 del mes de enero del año 2022, se envió la citación con No. de oficio DP-CIT-1910-01-22, para la notificación personal de la oferta arriba indicada, a través de la empresa de correo certificado Servicios Postales Nacionales S.A, con número de guía/envío NY007625200CO, en donde se informa las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la debida notificación personal.

En el expediente administrativo reposa que, acudiendo a distintos medios de localización, se logró la comparecencia del señor **JAIR GEOVANY MAYA VALENZUELA**, en calidad de titular inscrito en falsa tradición del predio en cuestión, a quien se realizó diligencia de notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. **DP-OFC-1910-01-22**.

Ahora bien, en procura de asegurar la comparecencia de los **HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELIDA YAMA DE ARROYO** y personas indeterminadas que tengan algún interés, de quien no se registra información, se procede a la publicación del oficio de citación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, a efectos de brindar herramientas que permitan la comparecencia de los mismos

En consecuencia, se publica la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en la vereda el Capulí Municipio de Iles (Nariño) Ruta Nacional 2501. PR 38+500, por el término de cinco (5) días.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S., Y EN LA PÁGINA WEB.

EL 08 de Febrero de 2022 A LAS 8.00 A.M.

DESEFIJADO EL 14 de Febrero de 2022 A LAS 6:00 P.M


ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Copia: Archivo.

Revisó: A. Cerón. 
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co

 facebook.com/viauniondelsur

 [viauniondelsur](https://twitter.com/viauniondelsur)

 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

